

22097.

341-959.
27-NOV-2020
F. 2245

*ful copia
c/s
ac*

Quevedo, 19 de Noviembre del 2020

Sr. Ing.
ANGEL DANIEL CANSING CHONGQUI
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SARA MARIA. INSAMA. C. A.** celebrada el día de hoy 19 de Noviembre del 2020, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., **GERENTE** de la Compañía por el tiempo de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en los Estados Sociales y en la Ley de Compañías.

INMOBILIARIA SARA MARIA. INSAMA. C. A., se constituyó el día 10 de Julio de 1979, ante el Notario Titular Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suarez y fue inscrita bajo el No. 55, en el Registro Mercantil y anotada al número 2.740 del Libro Repertorio, 25 de Octubre de 1.979, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo. Mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Titular Vigésimo Sexto, del Cantón Guayaquil, de esa época, Abg. Fernando Tamayo Rigail, el día 30 de Agosto de 1995, Aumento el Capital Social y Reforma sus Estatutos Sociales y fue inscrita legalmente bajo el No. 109 en el Registro Mercantil y anotada al No.5.823 del Libro Repertorio, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo el día 21 de Diciembre de 1995. Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Titular Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abg. Mario Baquelizo Gonzales, el día 15 de Enero de 2001, Aumento su Capital Social y Reforma sus Estatutos Sociales, y fue inscrita legalmente bajo el No. 15 del Registro Mercantil y anotada el No. 842 del Libro Repertorio, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo, el día 02 de Marzo del 2001. Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 14 de Noviembre de 2007, Aumento su Capital Social y Reforma sus Estatutos Sociales, y fue inscrita legalmente bajo el No. 118 del Registro Mercantil y anotada el No. 4.930 del Libro Repertorio, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo, el día 06 de Diciembre de 2007.

Ud., tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin limitación alguna

Atentamente,

K. Chongqui
Abg. KLEBER CHONG QUI PORTILLA
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



AGRADEZCO Y ACEPTO LA REELECCION AL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INMOBILIARIA SARA MARIA. INSAMA. C. A.

Quevedo. 19 de Noviembre del 2020

Angel Daniel Cansing Chongqui
Ing. ANGEL DANIEL CANSING CHONGQUI
C.C. # 09-1123923-4

**UNIDAD DE REVISIÓN ÍNDICE Y ARCHIVOS
REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCAN**

REVISADO

REGISTRO DE PROPIEDADES QUEVEDO

*OK
ac*



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-020

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 959

Fecha de Repertorio: 23-nov.-2020

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de SUJETOS MERCANTILES * No. 341 en las fojas 1173 a 1174 del Tomo 3 celebrado entre: ([CHONG QUI PORTILLA KLEBER JIMMY en calidad de SECRETARIO(A)AD-HOC DE LA JUNTA], [CANSING CHONGQUI ANGEL DANIEL en calidad de ACEPTANTE], [INMOBILIARIA SARA MARIA INSAMA C. A en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Cansing Chongqui	0911239234	2.245	Nombramiento de Gerente

QUEVEDO, viernes 27 de noviembre de 2.020

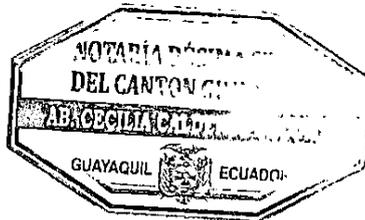
Impreso a las: 11:35:05

Elaborado por: Ab.Lorena Herrera



6*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

03 DIC 2020

FOJA(S)





Factura: 001-003-000126344



20200901016C06644

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901016C06644

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:24).

NOTARIO(A) CÉCILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 97117-0041-20 03/12/20 12:58
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 9793